

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2007

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS ARQUEOLÓGICO EN C/ SANTA ESCOLÁSTICA nº 3, ESQUINA CEMENTERIO DE SANTA ESCOLÁSTICA (GRANADA).

**MORCILLO MATILLAS, Francisco Javier
RODRIGUEZ AGUILERA, Julia
JIMENEZ TRIGUERO, José Miguel**

Resumen: La presente actividad nos ha permitido conocer los cambios de usos en dicho solar a lo largo del tiempo. La primera ocupación está relacionada con el uso alfarero en el siglo XII. Estos se mudan a otras zonas en el siglo XIII urbanizándose la zona mediante la construcción de una calle y dos viviendas asociadas medievales nazarí. En el siglo XV (1550) se construye en dicho espacio la parroquia de Santa Escolástica, que es abandonada en el siglo XIX, procediéndose a su derribo y en su lugar se construye la actual vivienda.

Abstract: This activity has allowed us to use the changes in the sun over time. The first concern is related to the use pottery in the twelfth century. These are abandoned in the thirteenth century urbanized area with the construction of two houses and a medieval street nazari partners. En el siglo XV (1550) is built in this area the parish of St. Scholastica, which was abandoned in the nineteenth century, and proceed to demolish your house is for.

1.- PRELIMINARES Y ANTECEDENTES.

La presente Memoria Científica recoge los resultados de la Actividad Arqueológica llevada a cabo con motivo de las obras de rehabilitación que se han efectuado en el edificio sito en c/ Santa Escolástica nº 3, esquina con Cementerio de Santa Escolástica, por la sociedad EDITORIAL COMARES S.L para la cual encargó su ejecución de los sondeos a la sociedad GESPAD AL-ANDALUS S.L., representada en este caso por el arqueólogo D. Francisco Javier Morcillo Matillas, contando con un grupo técnico de apoyo formado por los arqueólogos D. Ángel Rodríguez Aguilera, D. José M^a García-Consuegra Flores, Dña. Julia Rodríguez Aguilera y el arqueólogo antropólogo

encargado del estudio antropológico de los restos óseos exhumados D. José Miguel Jiménez Triguero.

2.- CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO.

El solar objeto del presente documento se ubica en las inmediaciones del barrio del Realejo¹, una zona con un peso específico propio dentro del contexto histórico de la ciudad de Granada a lo largo de su devenir histórico, especialmente en la Baja Edad Media (en los últimos años del poder nazarí y en los primeros de dominación castellana) que es cuando adquiere una configuración más clara.

Se trata de la zona alomada que se desarrolla en la cuña de tierra comprendida entre la margen izquierda del Darro, la derecha del Genil y la cara meridional del Cerro del Mauror y de la ciudad palatina de la Alhambra, presentando una continua pendiente en dirección a los cauces de los ríos citados.

Geológicamente se trata de un terreno formado en su parte alta por la conocida Formación Alhambra, constituida ésta por un conglomerado de cantos de río de mediano y pequeño tamaño y bolsadas de arcilla rojiza bastante pura; en su parte baja el subsuelo geológico lo forman las anteriormente mencionadas arcillas rojizas, depositadas a causa de un proceso de erosión sufrido por el citado más arriba; es la llamada Formación Vega Alta.

Como ha quedado dicho anteriormente, es durante el periodo nazarí (siglos XIII-XV) cuando esta zona se acaba de configurar, urbanísticamente hablando, con plenitud en el contexto de saturación y desbordamiento urbano² que sufre la ciudad islámica³. Esto se plasmará con la construcción de una cerca que integra este espacio periférico que representaba el arrabal del Nayd (el de los alfareros quedó constituido y cercado ya a finales del s. XI y principios del s. XII), hasta entonces situado extramuros, a la Madina. Con ello se constituye un espacio con proyección para el uso urbano en esta zona interfluvial, hasta entonces de clara vinculación, ya desde antiguo, con el mundo rural, y cuyo proceso se verá interrumpido por la rendición de las autoridades nazaríes al poder

¹ Esta denominación parece responder al hecho de que en él se ubicaban un gran número de explotaciones agrarias y almunias pertenecientes a la familia real nazarí. GÓMEZ MORENO, M. (1892): *Guía de Granada*, Granada, p. 224.

² ORIHUELA UZAL, A.; RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (2004): "El urbanismo de la Granada andalusí: nuevas claves de su evolución", en *La ciudad en el Occidente islámico medieval. Nuevas aportaciones de la arqueología y relectura de las fuentes* (Preactas), Granada.

³ Es en este contexto que se cercan, además, los arrabales del Albaycín, de la Rambla y de los Alfareros (*Rabad al-Bayyazin*, *al-Ramlà* y *al-Fajjarin*, respectivamente), de manera que se integran estas zonas periféricas al ámbito urbano.

cristiano, el cual remodelará y reestructurará la ciudad en base a sus necesidades y tradición.

Los primeros indicios de presencia humana constatados arqueológicamente en esta zona y alrededores se fechan del periodo ibérico, momento de auge de Iliberri. Nos referimos a los hallazgos de sepulturas que se relacionan con la ciudad ibérica, constituyendo una de sus áreas de necrópolis las cuales, como viene siendo habitual, se ubican a las afueras del recinto urbano; en este caso en las proximidades del río Darro.

Con la llegada de los romanos esta zona llana la ocupaban tierras de cultivo explotadas por unidades de población de menor entidad respecto al *Municipium Florentinum Iliberitanum*; se constata un cinturón de *Villae* que, a pesar de tener cierta conexión con el núcleo urbano, se mostraban bastante autónomas en su funcionamiento, de manera que conformaban un poblamiento disperso articulado entorno al *Municipium* al cual dirigen sus excedentes⁴.

Algunas muestras de estos elementos nos lo han mostrado diversas excavaciones llevadas a cabo en el vecino barrio de San Matías, las cuales han evidenciado la existencia de un par de estos emplazamientos agropecuarios⁵, aunque sin duda el caso mejor conocido es el de la villa de Los Vergeles, en el Zaidín⁶. Próximo y asociado a uno de estos núcleos también se documenta un área cementerial⁷.

El periodo altomedieval es bastante desconocido ya de por sí en el contexto general de la evolución urbana de la ciudad de Granada. Ciertos autores han querido ver una continuidad ocupacional de la ciudad ibero-romana durante el periodo visigodo⁸ en el cual mencionan la existencia, por un lado, de una importante comunidad cristiana, apoyándose en la celebración del Concilio de Elvira a inicios del s. V; y por otro la de una comunidad judía asentada según las fuentes escritas en una de las colinas a la izquierda del Darro, constituyendo la conocida como Garnata al-Yahud⁹, a la que le

⁴ En la c/ Ángel Ganivet se documentó un pequeño estrato con material de adscripción romana asociados a una estructura cuya fábrica también se adscribe a época romana. Véase ALEMÁN AGUILERA, I.; CASADO MILLÁN, P.; MORENO LEÓN, E.; RIQUELME CANTAL, J.A. (1992): “Excavación de urgencia realizada en los solares nº 17 y 19 de la c/ Ángel Ganivet y nº 3 de la c/ San Matías (barrio de San Matías, Granada)”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía/1992, T. III*, pp. 310-318.

⁵ BORDES GARCÍA, S.; RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (1999): “Excavación arqueológica de urgencia en c/ Varela esquina con c/ San Antonio. Barrio de San Matías. Granada”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*; y RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (1999): *Informe-memoria científica de la Excavación arqueológica de urgencia en c/ Piedra Santa 15-17. Barrio de San Matías. Granada*. Delegación de Cultura de Granada. Sin publicar.

⁶ PÉREZ TORRES, C.; TORO MOYANO, I. (1989): “Intervención arqueológica de urgencia en la c/ Primavera, 22 (Los Vergeles, Granada)”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía/1989*, pp. 228-232.

⁷ Se trata de 7 sepulturas recortadas en el terreno natural y con cubiertas de *tegulae* a dos aguas documentadas en la c/ de la Colcha.

⁸ GÓMEZ MORENO, M. (1890, reimpresión 1988): *Monumentos romanos y visigóticos de Granada*.

⁹ Sobre su existencia o no se han vertido opiniones favorables y opuestas que sólo la arqueología puede ayudar a corroborar o refutar. Así se manifiestan Antonio Orihuela Uzal [ORIHUELA UZAL, A. (1995):

confieren la condición de asentamiento más antiguo; así lo refiere al-Razi en el s. X al decir que “*E el otro castillo de Granada, el que llaman Villa de judíos; e este es la mas antigua villa que en el termino de Elibera ha; e poblaronla los judios*”¹⁰.

A finales del s. XVI Luis del Mármol Carvajal se hace eco de esta antigüedad que le confieren a dicha comunidad judía los autores mencionados anteriormente al escribir que “*conforme á lo que Raxid dice, la vila de los Judíos fue en aquella parte de la ciudad de Granada que está en lo llano entre los dos ríos referidos, que los naturales llaman por Dalon Darro, y por Singilo Genil, desde la parroquia de la iglesia Mayor hasta la de Santo Matía, donde se hallan los cimientos de fábricas muy antiguas; y la fortaleza debió ser donde ahora están las Torres Bermejas, porque según fuimos informados por los naturales de la tierra, el muro que baja destas torres , roto y aportillado en muchas partes, es el edificio más antiguo de la ciudad*”¹¹.

La llegada del Islam supone un traslado del hecho urbano a las faldas de la vecina Sierra Elvira, donde se erige la ciudad emiral y califal de Madina Ilbira, cosa que se refleja en un descenso poblacional en los cerros del Albaicín y Mauror. Aunque esto no significó un abandono total de la zona, pues se conoce a través de la documentación de archivo la existencia de un asentamiento fortificado (*hisn*) en la que se hicieron fuertes los contrarios al poder central omeya, además de enclaves de carácter agropecuario en las zonas llanas¹².

Con la caída del Califato, y a lo largo del s. XI en que la dinastía beréber de los Ziríes traslada el hecho urbano de nuevo a las últimas estribaciones de Sierra Nevada fundando y configurando Madina Garnata en el antiguo solar de la ciudad ibero-romana, este espacio a los pies del Cerro del Mauror formaba parte de la Vega, en la cual, como venía siendo habitual ya desde época clásica y como ya se ha referido, se documentan diversos asentamientos de carácter rural y explotaciones agropecuarias, así como fincas de recreo, que se aprovechan de la fertilidad que ofrece esta zona interfluvial. De hecho los niveles islámicos de carácter mínimamente urbano más antiguos documentados en la zona no van más allá de finales del s. XI y principios del siguiente (en las calles Sierpes, Horno de San Matías, Piedra Santa y en el solar del antiguo Cine Regio), zona esta, la

“Granada, capital del reino nazarí”, en LÓPEZ GUZMÁN, R. (cord.) (1995): *La arquitectura del Islam occidental*, Barcelona, pp. 195-209.] y Leopoldo Torres Balbás [TORRES BALBÁS, L. (1954): “Mozarabías y Juderías de las ciudades hispanomusulmanas”, en *Al-Andalus*, 19, pp. 172-197.], respectivamente.

¹⁰ CATALÁN, D.; DE ANDRÉS, Mª. S.(1974): *Crónica del moro Rasis*, Madrid, p. 24.

¹¹ MÁRMOL CARVAJAL, L. (1991): *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*, Málaga, pp. 35-36, /libro I, capítulo III).

¹² RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (2001): *Granada arqueológica*, op.cit. nº 12, y GÓMEZ BECERRA, A. (1993-1994): “Un conjunto de cerámica califal...” op.cit. nº13.

más próxima a la margen izquierda del Darro, incluida ya dentro de la cerca urbana a finales del s. XI.

En un primer intento por articular este espacio rural periurbano más inmediato a la Madina y en relación a ésta el nuevo poder construye desde un primer momento la Acequia Gorda, la cual se introduce por el camino de la Sierra, discurre por la actual Cuesta de los Molinos y prosigue su trazado por el Paseo de La Bomba dirigiéndose a la Vega; un recorrido que, a pesar del paso del tiempo y de las transformaciones sufridas en el entorno se mantiene inalterado aún hoy día.

Y es a partir de esta acequia, y mediante diversos ramales, que se articula y estructura esta zona extramuros, parece que pretendiendo ejercer, además, de eje de crecimiento en esta orilla izquierda del Darro, zona, como hemos visto, periurbana destinada claramente a la producción agrícola que paulatinamente acaba por albergar actividades artesanales, precisamente debido a su carácter periurbano, que acaban por configurar agrupaciones humanas en forma de arrabales.

Cuando los Ziríes deciden establecerse en el antiguo solar iberorromano tomando como centro la colina del Albaicín, configuran un perímetro urbano en el cual fundar su capital. Dicho perímetro urbano no irá mucho más allá de la margen izquierda del Darro en su parte meridional, quedando estas tierras que nos ocupan como periféricas en las que se forman ya diversos arrabales¹³, uno de los cuales, destacando por encima de los demás por su mayor envergadura e importancia, es el llamado de los Alfareros, el cual ya desde principios del s. XII parece que contó con su propia cerca¹⁴, que se abría hacia el Sur mediante una puerta homónima, la llamada *Bab al-Fajjarin* (Puerta de los alfareros); hacia el Norte se comunicaba con la Madina a través del cauce del río Darro.

Siempre se ha dicho que su condición de periférico se lo confiere su carácter industrial en tanto que se trata de una actividad (en el mismo caso se encuentran las tenerías o los curtidos de piel) ruidosa y bastante insalubre, incompatible con el bullicio de la Madina; es por ello que se solían ubicar gremios de estas características en las zonas alejadas de la Madina donde, además, gozan de más espacio en el cual poder desarrollar su actividad con cierta plenitud. Hecho que se ha podido documentar en muchas de las ciudades andalusíes tales como Murcia¹⁵, Pechina¹⁶ o Dènia¹⁷; y parece,

¹³ Así nos lo muestran las intervenciones arqueológicas realizadas en la zona, en las cuales no se documentan niveles de ocupación islámica anteriores a los últimos años del s.XI-principios del s. XII.

¹⁴ Así lo parece confirmar la aparición de un lienzo de muralla al que se le adosan restos de una torre exhumados en un solar de la Pl. del Campillo [ÁLVAREZ GARCÍA, J.J. (Inédito): "Memoria del seguimiento arqueológico realizado en la Pl. del Campillo, donde se han documentado restos de la muralla islámica". Informe presentado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía].

¹⁵ NAVARRO PALAZÓN, J. (1991): *Una casa islámica en Murcia*, Murcia.

¹⁶ CASTILLO, F.; MARTÍNEZ, R. (1985): "Excavación sistemática en el yacimiento hispanomusulmán de Bayyana (Pechina, Almería). La campaña de 1985. Informe preliminar", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, pp. 427-436.

pues, que Granada no es una excepción¹⁸, como lo atestiguan los alfares documentados en la Casa de los Tiros¹⁹ o los topónimos de las puertas que se abrían en la muralla meridional en el s. XIV, tales como *Bab al-Dabaggin* (de los Curtidores), *Bab al-Tawwabin* (de los Ladrilleros) y la ya mencionada *Bab al-Fajjarin* (de los Alfareros).

Sin embargo parece ser que no era *conditio sine qua non* el hecho de desarrollar un tipo de actividad como las mencionadas para que quedaran relegadas a las afueras de la ciudad. En el caso concreto de estos alfares cabría considerar también el hecho de la proximidad de la materia prima necesaria que les ofrecía la zona, rica en arcillas, como elemento definitorio para su ubicación.

Pero rápidamente, y de este modo nos lo corroboran también los mencionados alfares²⁰, el crecimiento de la ciudad zirí traspasará más allá de la orilla izquierda del Darro y busca extenderse ulteriormente, en dirección al cauce del Genil, y es que el exceso de población empieza a desbordar la Madina propiamente dicha, desarrollándose de esta manera durante el periodo de dominación de las dinastías norteafricanas (Almorávides y Almohades, siglos XII-XIII) los diversos arrabales de la orilla izquierda del Darro que con el tiempo pasarán a formar parte de la ciudad, desplazando las actividades artesanales e industriales a favor de espacios de carácter residencial²¹.

Se generan incipientemente entonces, y de norte a sur, los arrabales de *al-Gory*, *al-Tawwabin*, *Axibin* (que configuran el espacio del actual barrio de San Matías y la Manigua) y los de *al-Fajjarin* y *al-Nayd* (actual Realejo), configurados y estructurados plenamente en el periodo nazarí.

Así pues, se constata el crecimiento de la Madina más allá de la orilla izquierda del cauce del Darro desde finales del s. XI y a lo largo del s. XII. Parece ser que este ritmo de crecimiento fue lento y progresivo desde la margen izquierda del mencionado río, donde el asentamiento es más evidente, hacia el sur y el sureste. Las inmediaciones de las faldas del Mauror fueron ocupándose más tardíamente. De hecho, la trama urbana parece tan consolidada en esta zona que provoca el traslado de algunos centros artesanales molestos (alfares de la Casa de los Tiros) una vez se crea una cerca que delimita un espacio susceptible de ser urbanizado con el tiempo.

Nos referimos al barrio de los Alfareros, al este de la Madina, más allá del cual se empieza a desarrollar una necrópolis, a las puertas de la *Bab al-Fajjarin*, la Puerta

¹⁷ GISBERT SANTONJA, J.A.; BRUGUERA SANMATEU, V.; BOLUFER i MARQUÈS, J. (1992): *La cerámica de Daniya, Dènia. Alfares y ajuares domésticos de los siglos XII-XIII*, València.

¹⁸ MALPICA CUELLO, A. (1995): "El río Darro y la ciudad medieval de Granada", en *Al-Qantara*, XVI, pp. 83-105.

¹⁹ RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (1999): "Estudio de las producciones postcalifales del alfar de la Casa de los Tiros (Granada). Siglos XI-XII", en *Arqueología Medieval*, 6, Porto, pp. 101-121.

²⁰ La obliteración de sus estructuras, y con ello el final de su producción, se ha fechado a inicios del s. XII.

²¹ A este respecto reseñar la casa de época zirí documentada en la c/ Piedra Santa. RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (1999): *Informe-memoria científica de la Excavación Arqueológica de urgencia en c/ Piedra Santa nº 15-17. Barrio de San Matías. Granada*, Delegación de Cultura de Granada (sin publicar).

que daba acceso desde el exterior por el sureste y a la que se le empezaba a desarrollar uno nuevo arrabal, el de la Loma, el cual tiene su génesis en el periodo almohade, cuando todavía resulta ser un espacio periurbano donde se documentan, por un lado, almunias y huertas pertenecientes a dirigentes y altos cargos almohades²²; y por otro el desarrollo de una necrópolis, entorno al actual Campo del Príncipe, que con el tiempo acabará por confundirse con la existente a los pies de la *Bab al-Fajjarin*.

Este crecimiento demográfico se verá culminado con la cerca del arrabal del Nayd con el gobierno nazarí (siglos XIII-XV)²³, durante el cual será adherido a la ciudad lo que hoy es el Realejo, la Antequeruela Alta y la Baja mediante una muralla, de cuyo trazado en la actualidad no se conservan vestigios materiales, a la espera de resultados arqueológicos futuros, si bien sí contamos con vestigios documentales que nos aclaran su recorrido, elementos y características²⁴. Así, es por ellos y, como se ha dicho, a la espera de corroborarlo con datos arqueológicos, que sabemos que ambos arrabales cercados, una vez engullidos por la ciudad, mantenían comunicación con la Madina a través de la *Bab al-Fajjarin* (Puerta de los Alfareros, zona de la actual Pl. del Realejo-Pl. Fortuny); así como su comunicación con el exterior mediante la Puerta del Pescado (situada al final de la Cuesta del mismo nombre) en su extremo suroeste y la Puerta de los Molinos (por la zona de la Cuesta Escoriaza) en su lado sur. Un acceso secundario lo constituyó la *Bab al-Mawrur*, situada en la Placeta de la Puerta del Sol. De esta manera quedaba adosado al contiguo arrabal de los alfareros.

Es así como la ciudad acaba por engullir el pequeño núcleo urbano que desde antiguo se asentaba a los pies del Cerro del Mauror conocido en las fuentes como *Garnatat al-Yahud*. En él parece ser que se localizaba la comunidad judía, según se viene diciendo tradicionalmente si bien arqueológicamente no se ha podido todavía confirmar, que podría corresponderse con la zona de la Antequeruela, a los pies de las Torres Bermejas.

Llegados al periodo de máxima expresión de ambos arrabales, esto es el periodo nazarí, hacemos notar que tres son los elementos que caracterizan el espacio que conocemos como Realejo: los alfares, las zonas de huerta y esparcimiento real y las áreas cementeriales.

Respecto al primero de ellos, los alfares, se establecen en la ciudad a partir del s. XI, como el resto de actividades artesanales e industriales a orillas del Darro; a partir del s. XII la propia evolución de la ciudad tiende a concentrar todas estas alfarerías tras la

²² En la zona que nos ocupa destacan las huertas de Almanjarra la Mayor, en la c/ Nicuesa, cuya actividad arqueológica decretó una cronología inicial centrada en el s. XII; véase MARTÍN LÓPEZ, E.; RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (2000): *Informe-memoria científica de la excavación arqueológica de urgencia en la c/ Nicuesa nº 16*. Granada, Delegación de Cultura de Granada. (sin publicar).

²³ Probablemente durante el reinado del nazarí Muhammad II (1273-1302).

²⁴ GÓMEZ MORENO, M. (1892): *Guía de Granada*, Granada; y SECO de LUCENA PAREDES, L. (1975): *La Granada nazarí del s. XV*, Granada.

Bab al-Fajjarin, que se ubicaba en las proximidades de la c/ Santa Escolástica, dando lugar a una ocupación extramuros que dará como resultado la constitución de un arrabal que tomará su propio nombre, manteniéndose su configuración hasta el s. XV y resultando ser uno de los centros productores de cerámica más prolíficos de al-Andalus²⁵.

Arqueológicamente queda constatada una primigenia industria alfarera en la citada anteriormente Casa de los Tiros, creados al amparo de la acequia Gorda y sus ramales, en concreto a uno conocido como acequia de las Tinajas, constituida por las mismas fechas y que discurre por la actual c/ Molinos.

A principios del s. XII (según se desprende de diversas excavaciones, con especial mención a la llevada a cabo en la Casa de los Tiros), en vistas del crecimiento demográfico de la Madina, se decide trasladar estos alfares más hacia el sur, llegando a desparramarse de manera dispersa en el arrabal del Nayd, siempre a Poniente del ramal de la acequia Gorda, constituida por la acequia de las Tinajas y abasteciéndose en este caso por la llamada acequia de la Ciudad, que discurre por la actual c/ Santiago. Es así como todo ello se articulaba entorno al eje que formado por las calles Pavaneras y Santiago, el cual además los comunicaba con la Madina.

En esta su nueva ubicación continuaban contando con materia prima a mano, pues el subsuelo geológico de la zona en la que se asientan está formado por la llamada Formación Alhambra, caracterizada, como ya se ha dicho, por un conglomerado de cantos de río con bolsadas de arcilla rojiza, la cual es extraída por decantación. Además el abastecimiento de agua lo continúan proporcionando diversos ramales de la acequia Gorda, tales como la acequia de las Tinajas, la de la Ciudad o la del Cadí²⁶.

De cualquier forma no disponemos de más datos arqueológicos que confirmen la continuidad de las alfarerías en el barrio del Realejo a partir del s. XII, especialmente para el periodo almorávide-almohade (siglos XII-XIII); pero esta situación cambia para el periodo nazarí y postnazarí o morisco (siglos XIII-XV y XVI, respectivamente) ya que abundan las informaciones procedentes de la arqueología que vienen a corroborar los datos de las provenientes de los archivos. En este sentido sabemos que durante el periodo nazarí los centros productores cerámicos se concentran en dos zonas: en el Albaicín y en el Realejo.

Con la conquista de la ciudad por los castellanos si bien en un principio el grueso de las alfarerías se concentra en el Realejo, por debajo de la c/ Molinos, a lo

²⁵ BORDES GARCÍA, S.; RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (2001): "Precedentes de la cerámica granadina moderna: alfareros, centros productores y cerámica", en *Cerámica granadina. Siglos XVI-XX*, Granada, pp. 55-116, espec. 57.

²⁶ El ejemplo de complejo alfarero mejor conocido hasta la fecha es el documentado en la c/ Jarrerías 7-9, con una trayectoria que va desde el periodo nazarí hasta el s. XVII. Véase GÁMEZ LEYVA, M^a L. (1998): *Informe de la excavación arqueológica de urgencia en c/ Jarrerías nº 7-9*, Delegación de Cultura de Granada. (sin publicar).

largo de la segunda mitad del s. XVI éstas se congregarán en el Albaicín, abandonando esta zona del Realejo en la cual se asientan los castellanos viejos y ciertos personajes de alcurnia castellanos, desplazando a la población morisca a las zonas altas de la ciudad (Albaicín)²⁷.

Como ha quedado dicho, es durante el periodo almohade que el espacio periurbano que constituía gran parte de lo que hoy día es Realejo y que en aquel entonces se abría más allá de la *Bab al-Fajjarin* y del arrabal homónimo, ofrecía un ámbito de huertas y cultivos propicio para el asentamiento de diversas almunias, muchas de ellas propiedad de dirigentes y altos dignatarios de la corte y organizado en buena medida en base a la acequia Gorda y sus diversos ramales, la cual permitió la puesta en explotación agrícola de estas tierras que en el periodo nazarí será amurallado y adherido a la ciudad. Nos referimos a propiedades de la familia real dedicadas a la explotación agrícola y asociadas a edificios suntuosos.

Se localizan, en los años nazaríes, en el espacio situado en la parte más meridional del arrabal, llegando hasta el Paseo de La Bomba y aprovechando el cobijo que les ofrece la muralla. Los casos de huertas más conocidas son la *yannat al-Manyara al-Kubra* (dentro del actual Cuarto Real de Santo Domingo), *al-Manyara al-Sogra* y la de *Umm al-Fath* o de la Puerta de los Alfareros.

El empuje de la ciudad da lugar, como se ha dicho, al traslado a este espacio de las infraestructuras alfareras, las cuales en muchos casos se asientan sobre estas estructuras palaciegas y de recreo obliterándolas; así se ha detectado en las calles Cuarto Real de Santo Domingo nº 13 y Seco de Lucena nº 13 esquina con Cuesta del Pescado.

Finalmente el tercer elemento en cuestión es de la necrópolis; nos referimos a la conocida como *maqbara al-Assal* cuya fundación la fechan los primeros enterramientos excavados en el s. XII, durante el periodo almohade y que perdura hasta la conquista castellana, fusionándose con la vecina *maqbara al-Fajjarin*. Se situaba más allá de la *Bab al-Fajjarin*, en una zona periférica y a Levante de la Acequia de las Tinajas que transcurre a lo largo de la actual c/ Molinos, ocupando el solar del hoy Campo del Príncipe y calles circundantes. Con la entrega de la ciudad a los cristianos las áreas cementeriales y los ritos islámicos seguirán desarrollándose con una cierta normalidad, pero a partir de 1501, por orden de los reyes Católicos, se prohíbe el uso de dichos cementerios por parte de los musulmanes. En el caso concreto de la necrópolis de al-Assal, según Gómez Moreno, en 1513 el Ayuntamiento decide poblarlo. Una suerte parecida correrán el resto de Camposanto islámicos en estos primeros años del s. XVI.

²⁷ Para más información remitimos a BORDES GARCÍA, S.; RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (2001): "Precedentes de la cerámica granadina moderna: alfareros, centros productores y cerámica", en *Cerámica granadina. Siglos XVI-XX*, Granada, pp. 55-116.

Con todo esto, podemos resumir que, a grandes rasgos, con la conquista castellana lo que es hoy el Realejo englobaba los arrabales de los Alfareros y de la Loma (*al-Fajjarin* y *al-Nayd*, respectivamente). El primero de ellos se desarrolla más allá de la Puerta homónima. En el segundo de los casos el espacio se muestra claramente estructurado en tres zonas muy definidas, tomando como elemento vertebrador la actual c/ Molinos.

Así, por encima de la Acequia de las Tinajas (c/ Molinos), ramal de la Acequia Gorda, se ubicaba el cementerio (*maqaber al-Assal*) que acabaría uniéndose al de la *Bab al-Fajjarin*; por debajo de la Acequia en cuestión se localizan una serie de complejos artesanales alfareros; y, finalmente, por debajo de éstos y más al sureste, todo el terreno que quedaba entre las alfarerías y las murallas de la ciudad estaba ocupado por almunias y terrenos de huerta.

Todo ello se verá radicalmente reformado a partir del s. XVI, cuando los cristianos actúan de manera contundente sobre las estructuras urbanas típicas islámicas y que tan poco se adaptaban a su idea de ciudad, con lo cual el parcelario urbano se verá modificado de manera decidida por parte del poder cristiano.

Es por ello que con la llegada de los cristianos viejos la población morisca se ve desplazada a las zonas altas de la ciudad, abandonando las zonas llanas a esta nueva población. De ahí el traslado y/o abandono de las infraestructuras de carácter industrial de la zona del Realejo hacia el Albaicín, de manera que así poder asentarse y obliterar gran parte de las estructuras musulmanas en pro de la construcción de un parcelario típico castellano, caracterizado por solares mucho más grandes y espaciados que los que se venían desarrollando en la ciudad hasta su entrada en ella.

3.- DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN.

La intervención arqueológica que nos ocupa ha comprendido la ejecución de 5 sondeos, que fueron levemente modificados en su extensión, a instancias del arqueólogo inspector, sin detrimento de reducir la extensión total a excavar en el solar. Las modificaciones, por cuestiones de seguridad, consistieron en la división del sondeo 1 (2,5 x 9,5 metros) por dos sondeos de 5 x 3 metros y 3 x 3.5 metros.

Los trabajos se iniciaron con una limpieza superficial del terreno mediante medios mecánicos, donde se comprobó la existencia de una ligera capa de aportes procedentes del desescombro moderno de la actual vivienda. Una vez concluida ésta, y planteados los sondeos, se procedió de manera manual a la excavación de cada uno de los sondeos:

Sondeo 01- (5 x 3 metros). Bajo un potente estrato de tierra marrón oscura, colmatada de cascajos y cantos (UE 101) que cubría todo el sector, se documento próximo al lado sur del sondeo un muro de cantos rodados y ladrillos (UE 102) dispuestos indistintamente, trabados con cal grasa, que discurría en dirección Este-Oeste. Junto a el, en su cara meridional, y a una profundidad mayor, se documento la cubierta de una estructura de conducción de saneamiento de aguas residuales (UE 103), con la misma dirección, consistente en lajas de piedra. Tanto el muro como la conducción de agua están relacionados con estructuras del actual habitáculo. El resto del sondeo, lo formaba un fuerte paquete de cascajo, que colmataba, muy presumiblemente, las estructuras de cimentación del edificio. En este sondeo la cota que se alcanzo fue de -0.90 con respecto al nivel de calle.

Sondeo 02- (3 x 3.5 metros) Igual que en la caso anterior, se constató, un importante paquete de tierra (UE 201), bajo el cual, se documentó un muro de ladrillo (UE 203) fabricado mediante la disposición de hileras de ladrillos a soga, continuada con otra hilera dispuesta a tizón, repitiéndose dicha alternancia. Dicho muro usaba como traba, un mortero de barro con un ligero porcentaje de cal. Adosado a él, y discurriendo con una dirección Este-Oeste a lo largo de todo el sondeo en la zona septentrional, se conservaba parte de un empedrado de cantos rodados (UE 205), trabados con barro. Dicho empedrado que se relaciona con una zona de paso como una calle, se encontraba ligeramente rehundido, en su parte central, donde los cantos eran de mayor tamaño, y dispuesto longitudinalmente, plausiblemente motivada para el drenaje de agua,. En cambio en la zona meridional del sondeo, y adosado a la cara sur del muro, se encontró un suelo de ladrillo (UE 206) trabados con el mismo mortero del muro y dispuesto en formación de espigas. Este suelo obedecía a un marco de uso habitacional de un núcleo de vivienda, siendo el muro documentado, por tanto, de fachada a la calle.

Los tres elementos se encontraban rotos por la zanja de cimentación (UE 204) del actual edificio en los límites del sondeo.

La cota máxima alcanzada, en dicho sondeo, es de -0,73 metros de profundidad, ubicada en la zona mas occidental del empedrado.

Sondeo 3- (9 x 5 metros). Una vez retirado el potente paquete de relleno, se documentaron una serie de estructuras (UU. EE. 302,303,304, 305, 306,307,309 y 338) relacionadas con la cimentación del actual edificio que ocupaba el solar. Dichas estructuras, no eran más que, simples muros de cantos de gran tamaño trabados con un mortero rico en cal, donde ya solo conservaban un par de hileras.

Junto a estas estructuras, y relacionadas también con el actual edificio se documentó tres diferentes sistemas de drenaje de agua (UU. EE. 311,318 Y 319). Uno se documentó, sóberamente, bajo el perfil Norte. Consistía en un canal de ladrillo trabado con cemento y cubierto de lajas (UE 311). Las otras dos discurrían a lo ancho de todo el sondeo, en su parte central, y a ambos lados de un muro de cimentación, citados anteriormente, al que se le adosaban. Ambas canalizaciones que están construidas usando ladrillo y cubiertas de lajas de piedra, se diferenciaban mediante el mortero estando la mas meridional trabada su fábrica con cemento (UE 318) mientras que la otra lo hacía con barro (UE 319).

Igualmente relacionados con la construcción moderna, se documentaron dos pozos de agua fabricados mediante la disposición de brocales de barro unidos. Sendos estaban reforzados por muros perimetrales; de fragmentos de ladrillo y cal (UE 316), el mas septentrional mientras que de de cantos el meridional (UE 313), trabados también por cal.

Todo el perfil oriental del sondeo y con una dirección Norte-Sureste se disponía un muro de cantos rodados de gran tamaño y trabado con un potente mortero de cal y arena (UE 332), el cual tena una potencia de 1,90 m de profundidad. Dicho muro se disponía bajo las mencionadas canalizaciones, las cuales, incluso, seccionaban parte de él.

En cambio, en el lado meridional de las canalizaciones, en su sector occidental, éstas, cortaban y se superponían a dos muros paralelos (UU. EE. 327 Y 328), orientados Norte-sur y fabricados a base de sillares de piedra trabados con mortero de cal y arena. Ambos tenían una cimentación realizada mediante cantos rodados de gran tamaño y engarzados con la misma materia (UU. EE. 334 Y 347).

La construcción de los muros de sillares, junto a los dos pozos de brocales, van a destruir parte de un empedrado de cantos rodados (UE 335), vinculados a la calle documentada en el sector 2, que se encontraba ligeramente hundido longitudinalmente en su parte central, donde se situaban dos hileras de cantos de mayor tamaño.

Adosado al empedrado y paralelo a este, en su vertiente Sur, se documentó un muro que solo conservaba una hilera de ladrillos colocados en tizón y trabados con mortero de barro (UE 335). Junto a él, se disponía una tronera de mármol blanco. Ambas ítems, a su vez, se situaban sobre un muro de tapial del tipo hormigonado (UE 343). A su vez, el muro, se superpone sobre un canalillo (UE 345) de ladrillo dispuestos de manera longitudinal y verticalmente, sobre la que se sitúa una cubierta de tejas, que discurría, desde el interior, y atravesando el muro de tapial, a la calle, bajo la que se pierde, muy presumiblemente, hasta conectar con otro canal o pozo negro de drenaje. Todo esto ponía de manifiesto, junto con los datos aportados en el sondeo 2, la existencia en el franco Sur de la calle, de una vivienda, donde hemos ubicado la puerta y lo que debió ser un patio, desde donde, procede el canal.

Una vez documentados estos restos, se procedió a levantar ambas acequias modernas. La más meridional, y próxima a la zona, cubría parte de un depósito de restos óseos humanos (UE 353), altamente alterados y depositados envueltos. Estos se insertaban bajo uno de los muros de cimentación modernos, el cual fue preciso retirar en parte para su mejor documentación.

En cambio bajo la acequia que discurría al norte se constató la existencia de otro muro de tapial (UE 337), del mismo tipo que el anterior, hormigonado, paralelo al muro de fachada, seguramente vinculado con los restos habitacionales de una vivienda en el franco Norte de la calle. Esto se vio confirmado, ya que bajo el depósito óseo, y adosado al margen Norte del empedrado, apareció paralelo un muro de ladrillo, con restos de un arranque de cajones de manpostería. Esto supone la existencia de una crujía de otra vivienda al otro lado del eje callejero. (estos muros van a tener continuidad en el sondeo 4)

Para conocer mejor la secuencia estratigráfica del sondeo se ejecutaron dos catas. Una se realizó en el espacio libre que había entre la calle, sendos muros medievales y el brocal del pozo. En ella se alcanzó la cota de -2 metros con respecto al

suelo del solar, documentándose una fuerte capa de relleno moderno relacionada con la construcción del pozo.

En la otra, realizada al otro lado del muro de tapial medieval, al Norte del sondeo, donde se precisó dos estratos de tierra (UU. EE. 339 Y 340) con material medieval escaso, el más antiguo correspondiente al asiento de la vivienda, y otro por encima correspondiente a su obliteración.

Sondeo 4- (2 x 8 metros). tras retirar el potente relleno de cascajo, se continuó documentando en el centro del sondeo, al que cruzaba con una dirección Este-Oeste, un gran muro (UE 402), relacionado con una cimentación (asociado a otro documentado en el sondeo 3), de cantos rodados de gran tamaño trabados con un potente mortero de cal y arena.

Dicho muro, partía en dos, seccionando, estructuras más antiguas y relacionadas. Así pues, en su vertiente Sur y a una profundidad mayor, sobresalían obliterados por él, otros dos pequeños muretes de ladrillos (UE 415), que junto con otro paralelo al que se le unían, formaban una estancia de pequeñas dimensiones. Igualmente el cimientó había perforado un muro de tapial (UE 417) (relacionado con el anterior aparecido en el sondeo 3) que sobresalía del perfil Este, paralelo a la cimentación.

En el sector Norte del sondeo, dicha cimentación había reventado un muro de lajas y losas de arenisca (UE 406) que cerraba un espacio habitacional donde la cerámica asociada a él nos permitió fechar en época medieval que discurría dirección Norte. Dicha estancia debió estar pavimentada ya que adosado al muro sobresalía un suelo de cal grasa (UE 410), el cual, posteriormente, se ve sustituido en el siglo XVI por otro pavimento de ladrillo dispuesto en espiga sobre una preparación de cal (UE 405).

En la vertiente más meridional del sondeo apareció los restos de otro muro de cierre de cantos del mismo tipo que las grandes cimentaciones que se han documentados en este y otros sondeos, del tipo de piedra con mortero de cal (UE 403). Su fabricación supuso la superposición sobre otro muro de ladrillo del que solo se pudo precisar restos de un pilar y el arranque de un cajón de mampuestos, (UE 412) relacionada, ya que así su dirección y técnica constructiva, con otro muro del sondeo 3.

Este muro, conservaba, en mejor estado, su cimentación (UE 417) consistente en un muro de tapial y un zócalo de lajas de arenisca (UE 418) dispuesta verticalmente en su vertiente sur.

Todos los restos aquí documentados, salvo las dos cimentaciones, deben de ponerse en relación con los restos medievales documentados en el sondeo 3 (localizados al Norte de la calle), y asociados a un espacio doméstico.

Sondeo 5- (2 x 8 metros). Este sondeo resulto el más estéril arqueológicamente, ya que bajo la masa de cascotes y demás rellenos procedentes del derribo se evidenció la existencia de un aljibe (UE 503) realizado a base de ladrillo con mortero de cemento, el cual estaba colmatado de material de derribo. Dicho aljibe está en relación con la actual vivienda, de la que cronológicamente se establece en las primeras décadas del s.XX.

4.- CONCLUSIONES:

EL CAMBIO DE USO ESPACIAL Y FUNCIONAL EN EL TRANSITO DEL MEDIEVO A LA EDAD MODERNA.

La Actividad Arqueológica llevada a cabo nos ha permitido conocer y registrar una secuencia estratigráfica en la que se documenta una continuidad ocupacional del espacio desde el s. XII-XIII, momento en el que se configura urbanísticamente la zona en la que se ubica el solar, ampliando los límites habitables de la ciudad islámica en la orilla izquierda del Darro.

La secuencia no ha podido ser completa ya que, por las características de la obra proyectada, la excavación solo afectaba una cota de rebaje de unos 0,70 m. por debajo de la rasante actual de calle, hecho que nos planteo, con el consentimiento del promotor y del arqueólogo inspector, y valorando los resultados que aportaba la excavación, descender hasta unos niveles que nos permitieran hacer una evaluación continua de la ocupación histórica. Es por tanto por lo que no se ha alcanzado en ninguno de los sondeos la rasante del terreno geológico.

Con esto, pues, hemos podido recuperar, cinco fases ocupacionales claramente identificables.

La primera de ellas, la **FASE MEDIEVAL I**, es coincidente con los resultados obtenidos en las actividades arqueológicas realizadas en los solares colindantes. Parece claro que esta zona empieza a ser ocupada a partir del siglo XI, principalmente como asiento de las actividades artesanales, como lo demuestran los restos de un alfar

documentado en la casa de los tiros. En este contexto se fechan los restos de cerámica encontrados en los estratos inferiores excavados en el solar, y que se corresponden con material del siglo XI-XII. Dicho material, por sus características y por las fuentes que tenemos del entorno cabría relacionarlo con la producción alfarera. Es más, parece claro que esta zona debió conformarse como zona de incidencia de dichos hornos, que tendrían sus zonas de vertederos muy próximas. Entre el material recuperado, y que no hace más que corroborar dicha teoría, es un fragmento de atañor, (pieza número 18 del catálogo) poco elaborado, que tiene en su interior lo que parece un poso seco de pigmento. Dicho recipiente sería usado en la fase decorativa de las piezas, previa a cocción y que una vez usado es desechado donde mismo desechan las piezas de mala cochura.

La segunda fase, **FASE MEDIEVAL II**, se corresponde con el desarrollo de Granada como consecuencia de la instauración en ella de la capital del reino ZIRI. Esto motivó que este espacio empiece a estar más densamente poblado, y por tanto, que la actividades artesanales desarrolladas en el entorno empezaran a ser más molestas, lo que fomentara su abandono para ir trasladándose hacia zonas más alejadas de la ciudad emergente, como eran el entorno de la Calle Molinos o Puerta de Fajalauza, donde la actividades arqueológicas desarrolladas parecen confirmar. Esta urbanización del entorno, se va a ver reforzada por la construcción de la muralla que rodea la ciudad, fechada a inicios del s.XII, como así parecen indicar las fuentes.

En este contexto es donde debemos poner relación los restos encontrados pertenecientes a dicha fase. Lo que parece claro es que esta zona a fines del siglo XIII e inicios del s. XIV, debía ofrecer una imagen de trama urbana desarrollada. Los restos de la calle, con los “dos” viviendas, asociadas así parecen indicarlo. Se trata de un parte del entramado urbano de la ciudad islámica, consistente en una calle que descendería aprovechando la pendiente de la ladera, sobre la cual se circunscriben los dos muros de fachada, uno a cada lado de la calle, contruidos usando el mismo modelo, a base de un muro de cimentación de tapial y un alzado de ladrillos, sin poder precisar su estructura. En la vivienda meridional se documentó el vano de la puerta ya que conservaba la tronera, y restos del conducto de agua que debían conducir desde el interior de la vivienda a un posible conducto bajo el pavimento de la calle. En cambio en la otra vivienda si se pudo detallar más o menos clara la disposición mediante la documentación de la crujía de la calle, con una anchura de 2 metros y la crujía Este que conservaba un suelo de argamasa de cal.

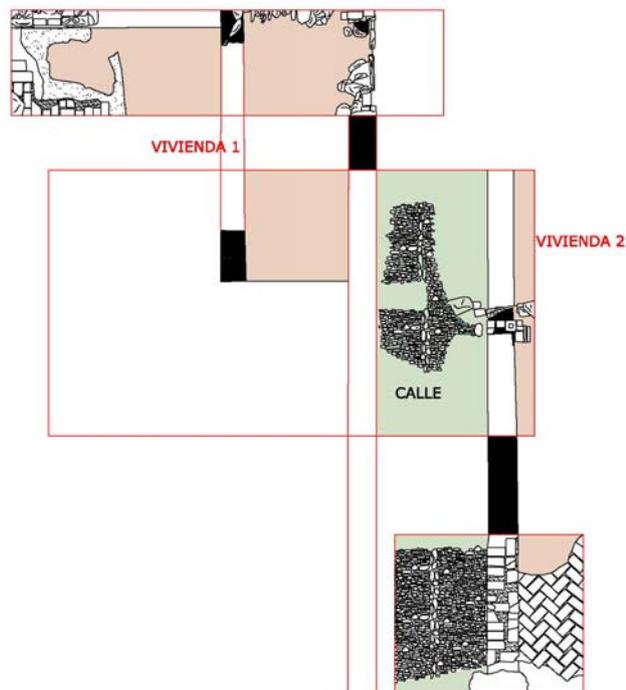
Lo que no conocemos con exactitud, son los ritmos de ocupación concretos, y así un estudio a priori parece indicar que debió de ser lenta, y progresiva, ocupando primeramente la zona más cercana al río y más tardíamente la ladera. Sin embargo, los resultados de dicha intervención, ponen de manifiesto una ocupación total del espacio,

ya que a la vía de tránsito, se le suman dos viviendas (si los restos documentados en los tres sondeos guardan relación, ya que si no habría que pensar en más de dos viviendas) a ambos lados. Estos dos elementos (calle y vivienda) son el ejemplo de una urbanización marcada y establecida previamente.

La calle, se configura como zona de paso hacia las zonas más altas de la ladera, pues su dirección y pendiente nos dirimen hacia ese lugar. Igualmente el cuidado en su hechura y amplitud, nos hacen descartar su interpretación como un adarve. Eso, sumado a la propia configuración de la calle, con pendiente en su parte central, para drenar el agua, y un más que previsible sistema a modo de acequia bajo la misma, nos hacen dilucidar que no debía ser un paso subsidiario hacia otras zonas que, pausiblemente, estuvieran poco habitadas.

Por lo pronto, de murallas hacia dentro de la ciudad, amparados por su protección, la ladera debió de estar densamente ocupada, aun a pesar de que la muralla solo separaba dos barrios.

Esta situación debió configurarse ya plenamente en época nazari, y ello intensificado por la construcción de mezquitas, como la cercana de Ibn Gimara, localizada cerca de la casa de los tiros, baños, como cercano localizado bajo el Colegio de las Madres Mercedarias, hornos, etc.



Antes esta calle era llamada Real de Bib al-Fajjarin, y en ella estaba la mezquita de Ibn Gimara, sobre la que se edificó la Iglesia de Santa Escolástica, suprimida y vendida en 1521.

La conquista castellana supuso para Granada una época de grandes transformaciones y esto coincide con el inicio de una nueva fase documental. Fase tercera. **FASE EPOCA MODERNA I.**

Los Reyes Católicos intentaron convertir la ciudad islámica, en una ciudad castellanizada, las mezquitas fueron sustituidas, los baños abandonados y el callejero modificado.

Las calles musulmanas angostas, sombrías, etc pasan a ensancharse, a abrir adarves y trazar nuevos espacios públicos. Debió facilitar tal empresa el descenso de población sufrida en la ciudad tras la conquista y muy especialmente tras los levantamientos, sobretodo tras 1501.

Esta pérdida de población facilitó la formación de espacios libres, y el abandono de manzanas completas, propiciando la ocupación de los mismos por las grandes casas señoriales para construir sus palacios como Casa del Duque de Abrantes (principios del s. XVI), Casa de Suarez (s. XVI) etc. o la construcción de Conventos por parte de las ordenes religiosas como Convento de San Francisco (sede de Capitanía), Carmelitas Calzadas o descalzas.

En este contexto se sitúan los restos documentados que se asocian a este periodo.

Las viviendas documentadas en la fase anterior debieron seguir habitadas, aunque con ligeras modificaciones de adaptación y conservación (sustitución de la pavimentación medieval de cal por uno enlosado de ladrillo) después de la Conquista, ya que el paquete de amortización de las dependencias se sitúa, según el material cerámico asociado, a inicios del s.XVI.

Entre 1550 y 1561, este espacio, así como toda la manzana de casas, son arrasadas y en su lugar, se va a erigir la nueva Iglesia de Santa Escolástica, que venía a sustituir a otra, ubicada en la actual Casa de los Tiros.

Dicha primitiva Iglesia erigida en 1501, estaba instalada en la mezquita de Bibalfacarín, hasta que es suprimido y vendido al comendador Gil Vázquez Rangifo, que destina dicho espacio para levantar la casa de los Tiros, pasando por tanto la Iglesia a ser levantada en dicho nuevo espacio.

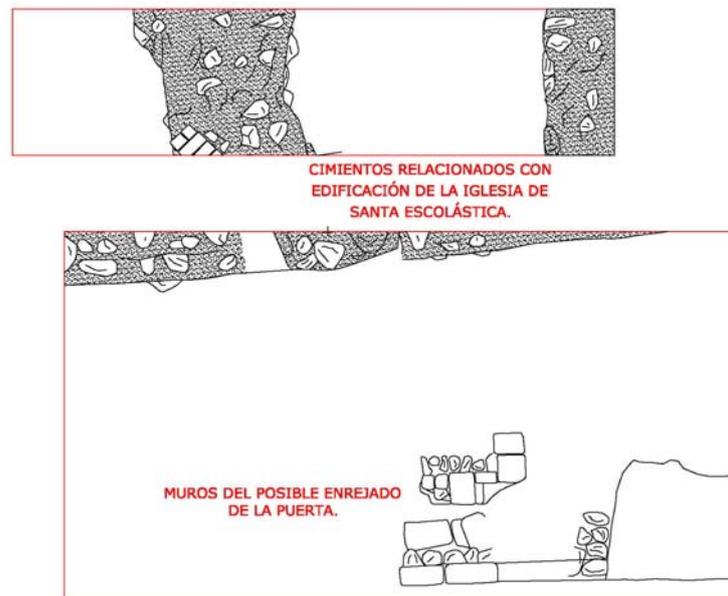
Conocemos por Juan Manuel Barrios, que dichas obras fueron ejecutadas por Francisco Hernández de Móstoles, siguiendo las trazas de Jerónimo García.

El templo, similar al de San Ildefonso, pero de menores dimensiones, poseía dos portadas labradas en 1556 por Juan de Alcántara, al estilo de Diego de Siloe. La portada principal, situada en un costado de la Iglesia, estaba decorada con una hornacina con la

imagen de Santa Escolástica, obra del escultor, Toribio de Liébana. La otra portada lucía en las enjutas de su arco, las cabezas de San Pablo y San Pedro y tenía sobre el entablamento una claraboya.

La iglesia se cubría con armaduras; la de la nave era mudéjar y la de la estrecha capilla mayor octogonal, cuajada de lazo y con racimo en su almizate. El arco toral lucía los escudos del arzobispo Gaspar de Avalos. A los lados de la nave había, según Henríquez de Jonquera, buenas capillas.

En dicha intervención se ha documentado parte de la planta de la nave o capillas, correspondiéndose con esta fase, los potentes cimientos de mampuestos de gran tamaño y abundante mortero de cal del sondeo 3 y 4.



La cuarta fase documentada se sitúa en el **SIGLO XVIII, FASE EPOCA MODERNA II** y se corresponde con dos zócalos de sillares de arenisca, documentados en el sondeo 3.

Según las fuentes, se trataría de un añadido realizado en 1773, en el que bajo mandato del maestro mayor del arzobispado Juan Castellanos, se construye frente a la puerta principal un atrio protegido por una reja sobre zócalo de piedra y con pilares en las esquinas.

Por ultimo, ya en **EPOCA CONTEMPORÁNEA** la iglesia es abandonada, motivada por la exclaustación del convento de Santa Cruz la Real, trasladándose la feligresía de Santa Escolástica el templo dominico, mas espacioso, en 1836.

Quedo por tanto, la iglesia abandonada hasta que en Junio de 1839 la Comisión de Arbitrios y Amortización recomendó su subasta, mandando al arquitecto Salvador Amador la tasación del mismo.

La Iglesia salió a subasta en 7 de enero de 1840, rematándose a favor de José Muñoz, tras el cual pasó por varios propietarios hasta que en 1842 ya aparece completamente destruida. En su lugar, a finales XIX o inicios del siglo XX, se construirá un característico edificio ecléctico.

A esta fase pertenecen toda la serie de muros de cierre y cimentación, el aljibe, al igual que todo el sistema de conducciones de agua y drenaje documentados en los sondeos 1, 3, 4 y 5.

5.- CONCLUSIONES ESTUDIO ANTROPOLÓGICO Y PALEOPATOLÓGICO.

Ha sido estudiado el material antropológico de un NMI de 9 posibles sujetos reales. En general, los restos se encuentran en mal estado de conservación por formar parte de un enterramiento múltiple secundario en fosa.

Los restos pertenecieron a 9 sujetos, 6 de ellos considerados adultos varones, 2 subadultos indefinidos y un lactante. La constitución de los adultos es robusta y podría adscribirse a la variedad tipológica humana del subtipo mediterráneo grácil, según el examen osteomorfológico de los restos craneanos y postcraneales.

Han sido documentados unos indicios osteomorfológicos, marcadores de una gran dureza física del trabajo de estas gentes. Ello es constatado a través de una fuerte complejión en brazos y piernas. Es detectada, asimismo, una actividad muscular repetida con marcadores en la columna vertebral. Estos datos nos muestran ya, no sólo la dureza de las labores de estos individuos, sino la existencia de bastante estrés ocupacional en los mismos (son todos varones).

Los rastros paleopatológicos de fuertes artrosis, traumatismos accidentales y desgastes óseos corroboran lo dicho estos marcadores de estrés. Entre otros transtornos patológicos se observa un posible osteosarcoma, treponematosi, patologías dentales variadas,... Dada la edad de los sujetos es bastante común estas enfermedades en todas las épocas, aunque asintomático en la mayoría de los casos. Aunque destaca el caso de un individuo que padeció un osteosarcoma y al cual no pudo sobrevivir.



Foto 1



Foto

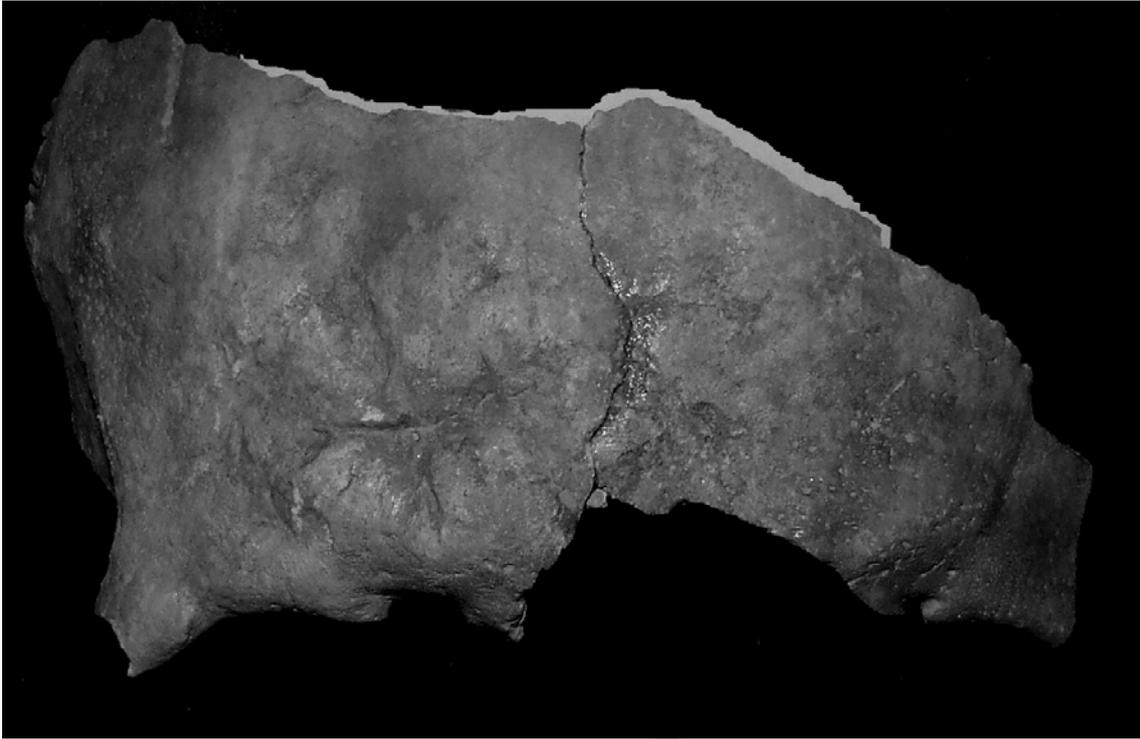


Foto 3



Foto 4

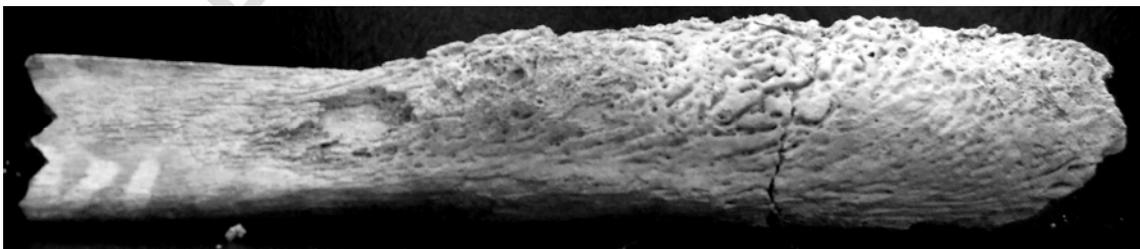


Foto 5



FOTO 1: Sondeo 2, una vez excavado, donde aprecia los restos de la calle empedrada y el muro de fachada de una vivienda enlosada.



FOTO 2 : Sondeo 3. Detalle de los restos de la calle rota por la construcción de los pozos.



FOTO 3: Sondeo 3. Planta final.



FOTO 4 : Sondeo 4. Deposito de restos humanos acumulados vinculados a un osario de la parroquia.



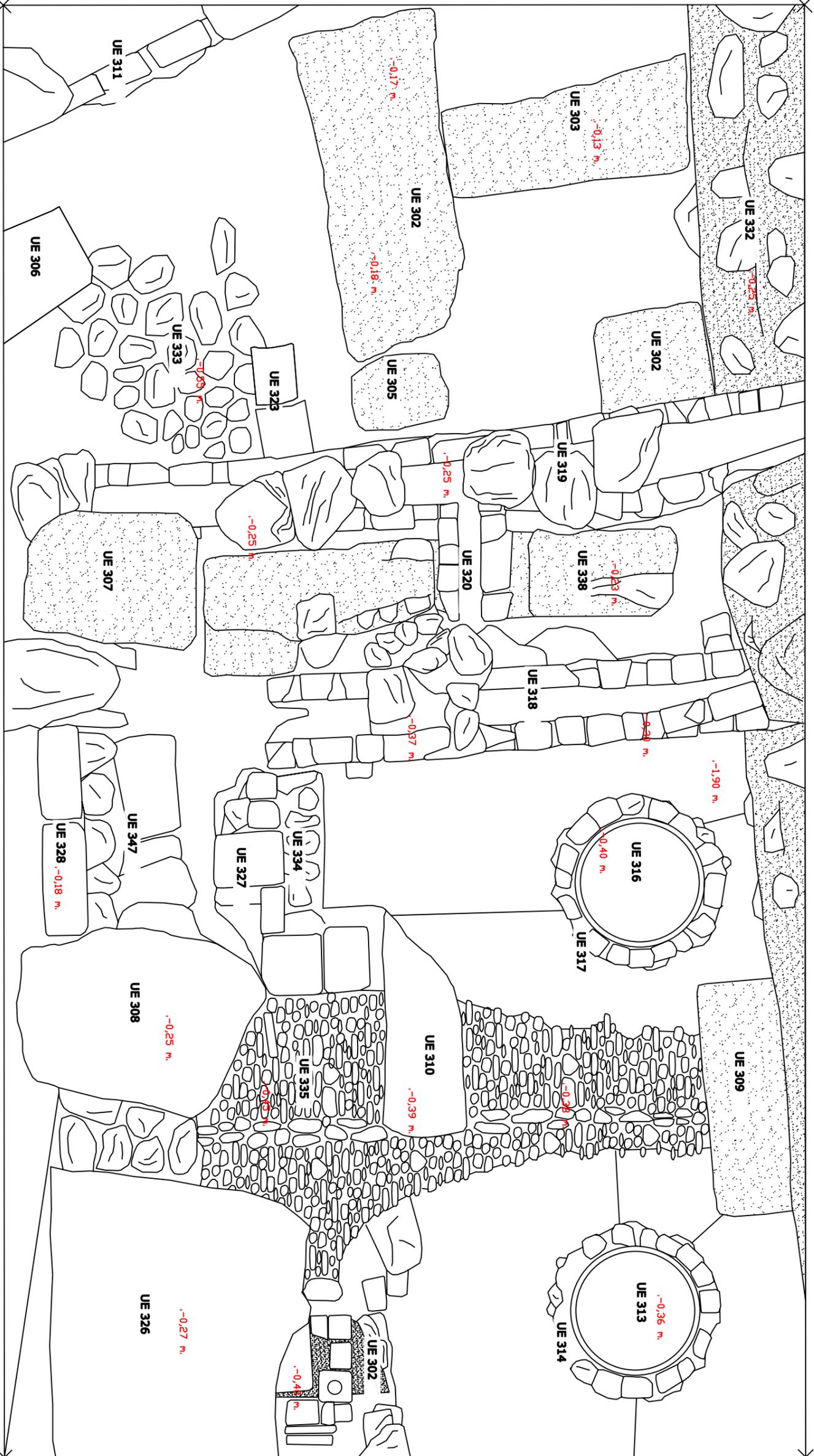
FOTO 5: Detalle del alzado del muro medieval del sondeo 4.



FOTO 6: Vista de sondeo 4.

X: 4.472777
Y: 4.114615

X: 4.472845
Y: 4.114604



X: 4.472703
Y: 4.114611

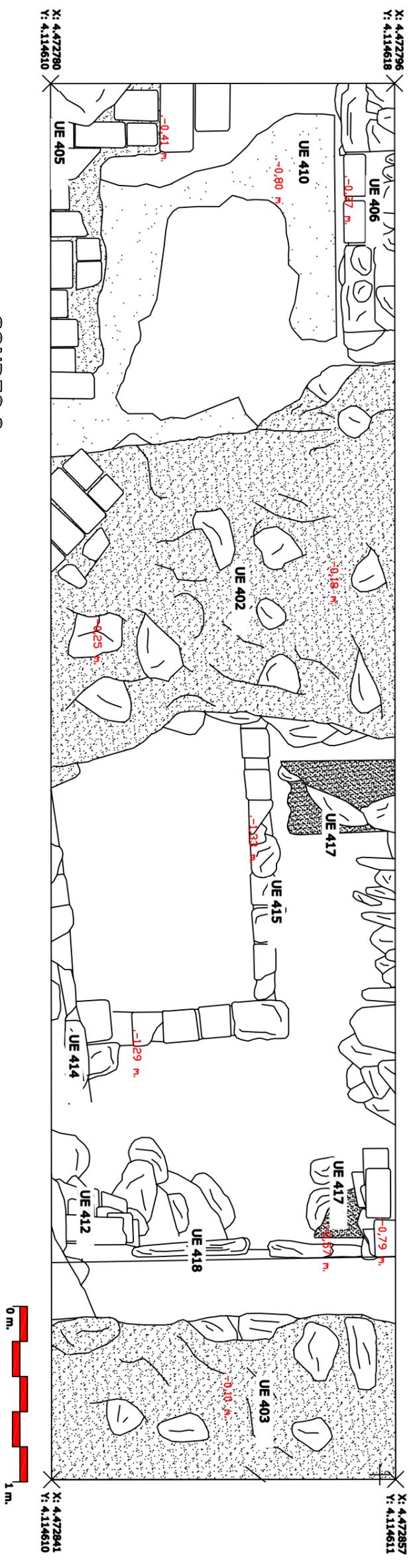
X: 4.472804
Y: 4.114604

Gr6ficol.jpg

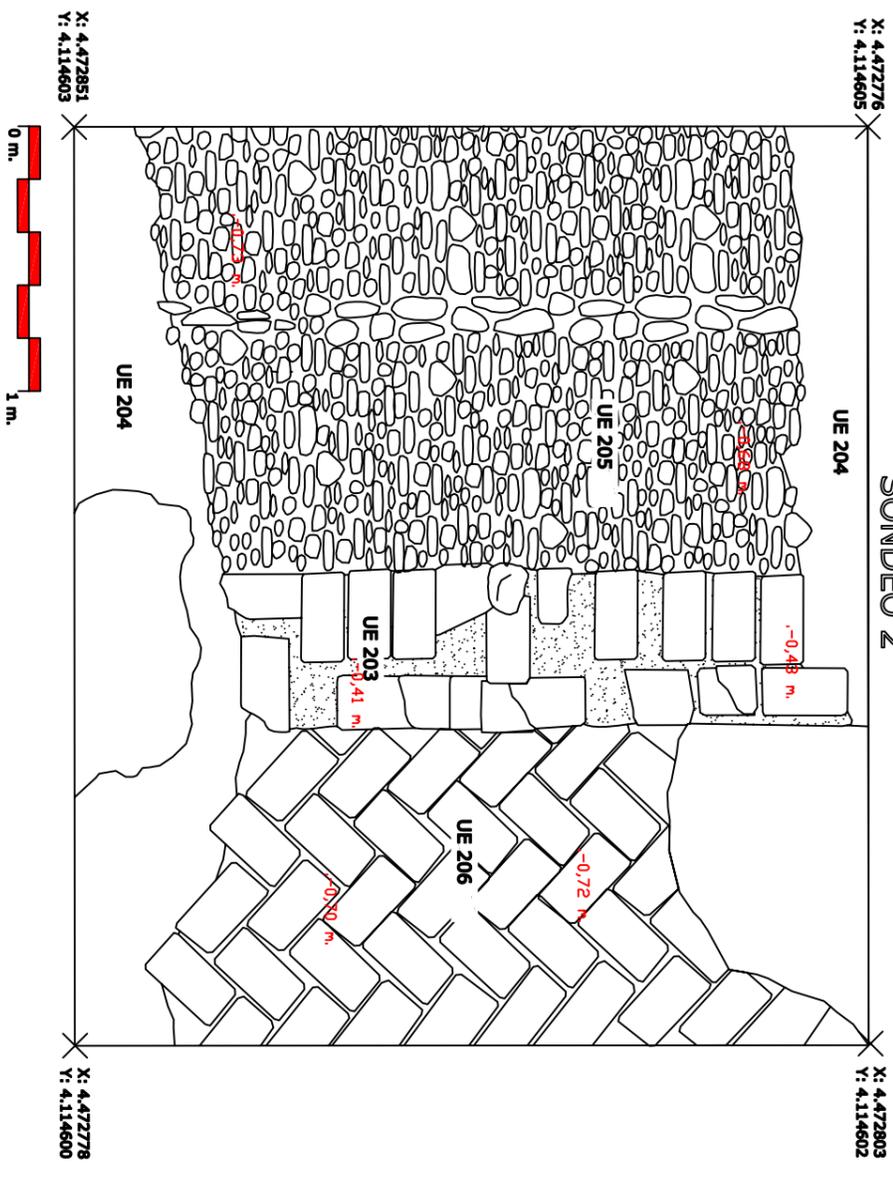
MEMORIA CIENTÍFICA DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS ARQUEOLÓGICO EN C/ SANTA ESCOLÁSTICA 3, ESQUINA CEMENTERIO DE SANTA ESCOLÁSTICA (GRANADA).
PLANTA SONDEO 3
ARQUEÓLOGO: Pº JAVIER MORTILLO MATILLAS
GRANADA, FEBRERO DE 2009

05
1:60

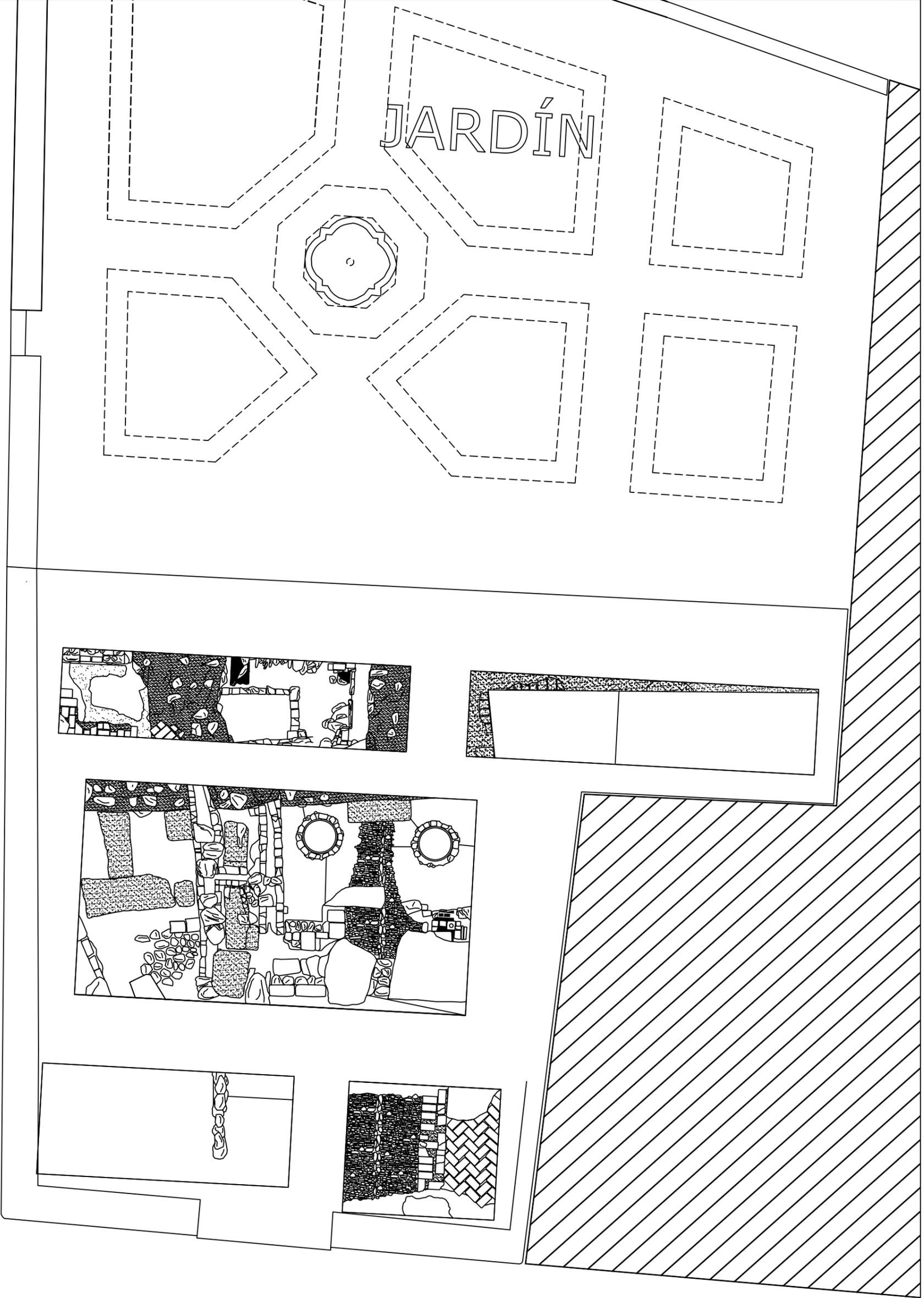
SONDEO 4



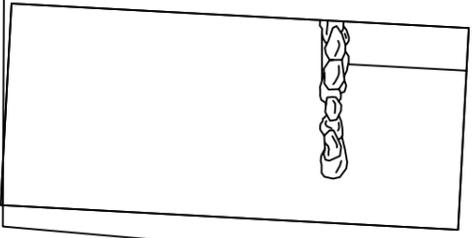
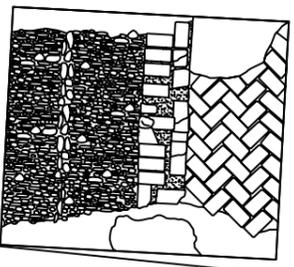
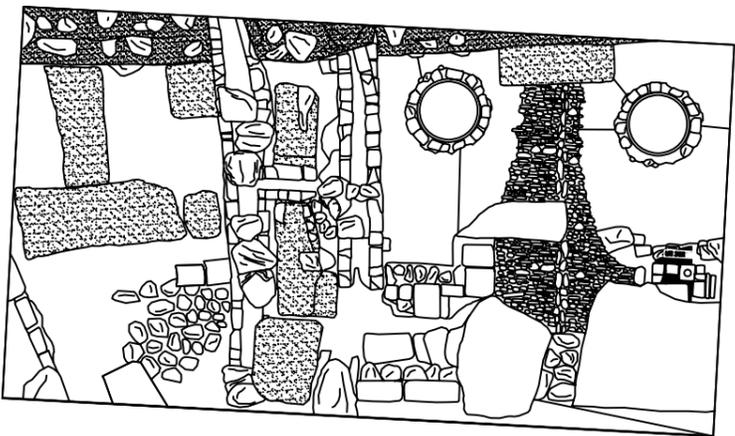
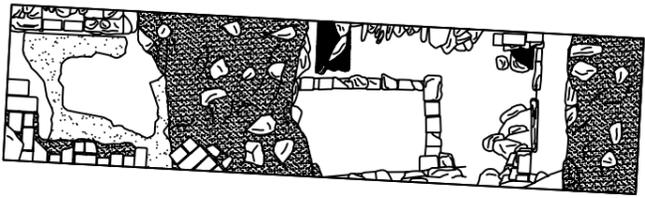
SONDEO 2



MEMORIA CIENTÍFICA DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS
 ARQUEOLÓGICO EN C/ SANTA ESCOLÁSTICA 3, ESQUINA CEMENTERIO DE SANTA ESCOLÁSTICA
 (GRANADA).
 PLANTA SONDEOS 2 Y 4
 ARQUEÓLOGO: Pº JAVIER MORTILLO MATTILLAS GRANADA, FEBRERO DE 2009



JARDÍN



Gr-6ficol1.jpg

MEMORIA CIENTÍFICA DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS
ARQUEOLÓGICO EN C/ SANTA ESCOLÁSTICA 3, ESQUINA CEMENTERIO DE SANTA ESCOLÁSTICA
(GRANADA).

PLANTA SONDEOS

ARQUEÓLOGO: Pº JAVIER MORTILLO MATILLAS

GRANADA, FEBRERO DE 2009

03

1:250